

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2608/VII/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

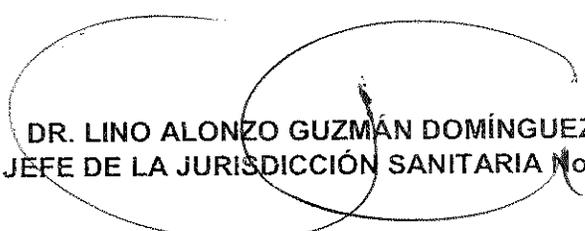
Chetumal, Q. Roo, a 29 julio 2025.

C. HUGO MIGUEL CACERES FUENTES.
TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 01 al 02, 04 al 09, 11 al 16 ago 2025 del año en curso, a las localidades de Nicolas Bravo, Nachicom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy, para realizar Actividades De Aplicación De Larvicidas, por lo cual se le autoriza 11 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 18 Agosto de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3850.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Aplicación De Larvicidas** que se llevó a cabo del **01 al 02, 04 al 09, 11 al 16 ago 2025**, en **Nicolas Bravo, Nachicom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy** En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 2608	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$3850.00	

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
01/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
04/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
05/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
06/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
07/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
08/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
11/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
12/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
13/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
14/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
15/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$3850.00

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

C. HUGO MIGUEL CACERES FUENTES.
TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ
JEFE DE LA UES1

SELLO

ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
2608



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION No. 1
SECTOR 4 ZONA LIMITROFF VECTORES

01-08-2025

CHARLES CAMBRANO UREÑA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION No. 1
SECTOR 4 ZONA LIMITROFF VECTORES

04, 05, 06, 07, 08-08-2025

CHARLES CAMBRANO UREÑA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION No. 1
SECTOR 4 ZONA LIMITROFF VECTORES

11, 12, 13, 14, 15-08-2025

CHARLES CAMBRANO UREÑA



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD
JURISDICCION No. 1
DISTRIT 1 VECTORES

Rigoberto Coamal
1/08/25



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD
JURISDICCION No. 1
DISTRIT 1 VECTORES

Rigoberto Coamal
4, 5, 6, 7, 8/08/25



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD
JURISDICCION No. 1
DISTRIT 1 VECTORES

Rigoberto Coamal
11, 12, 13, 14, 15/08/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Nicolas Bravo, Nachicocorn, Glez. Ortega, Libertad, Morcoy** ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"